

DOCUMENTO Anuncio: ANUNCIO PUBLICACIÓN CALIFICACIONES 2º EJERCICIO Y PROPUESTA NOMBRAMIENTO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: U8JVH-N47F7-WNJHS Fecha de emisión: 19 de Noviembre de 2025 a las 7:33:30 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Marina Molina Aguilera. Firmado 18/11/2025 10:30 2.- Mª Del Mar González Gomez. Firmado 18/11/2025 10:27
	ESTADO FIRMADO 18/11/2025 10:30

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1384990_U8JVH-N47F7-WNJHS_2E579167778D65980B597639BE4E47CD89CDDC66E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronicaloja.blobcloud.es/portalnoEstatica.do?opc_id=279&ent_id=1&idiona=1



ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR

PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE CUIDADOR/A CENTRO ATENCIÓN DISCAPACIDAD, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE.

Por medio del presente, se hace público que el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el 17 de noviembre de 2025, por UNANIMIDAD, ha aprobado:

Primero.- Publicar conforme a la base 8.1.3 Segundo ejercicio de carácter práctico. De carácter obligatorio y eliminatorio. (Hasta un máximo de 10 puntos): *“Tras la realización del ejercicio, el Tribunal de selección hará pública en la página web del Ayuntamiento de Loja las calificaciones obtenidas. Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles, para formular alegaciones a la misma.”*

CÓDIGO	NOTA	ASPIRANTE
A-0111-Z	8,10	Dª Victoria Gómez Cantano
A-0112-Z	5,65	Dª Susana Hernández Serrano
A-0113-Z	NO APTO	Dª Eva María López Morales

Segundo.- Hacer pública, conforme a la Base Novena de las bases que rigen la presente convocatoria, las aspirantes que han superado la fase de oposición, con el siguiente orden de prelación:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
Hernández Serrano, Susana	13,65
Gómez Cantano, Victoria	13,46

Tercero.- Elevar propuesta de nombramiento a la Alcaldía-Presidencia para su resolución:

Se eleva a la Alcaldía-Presidencia la propuesta de nombramiento a favor de:

- Susana Hernández Serrano.
- Victoria Gómez Cantano.

En Loja a fecha de firma electrónica,

La Presidenta

La Secretaria